

EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—PRECIO DENTRO Y FUERA DE MURCIA, UNA PESETA AL MES.—NUMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.

D. O. M.
QUINTO ANIVERSARIO
del señor

**D. RAFAEL GARCIA DE LAS BAYONAS
Y FERNANDEZ**
SECRETARIO DE ESTA AUDIENCIA
falleció el día 28 de Octubre de 1890

En sufragio de su alma y de las de sus padres, se dirán misas cada media hora, desde el alba hasta las doce, en la iglesia de la Misericordia hoy jueves 24 del corriente.

Su desconsolada viuda y afligidas hijas, suplican encarecidamente a sus buenos amigos y personas piadosas asistan a estos cultos y dediquen algun sufragio por el alma de dicho señor, por lo que les quedarán reconocidos.

Murcia 24 de Octubre de 1895.
R. I. P

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA

D. Vicenta Lacorte Alarcon
y la de su esposo
Don José Ramon Sanchez
Que fallecieron, respectivamente, el día 25 de Octubre de 1894 y 22 de Octubre del año 1891

Se aplicarán misas de media en media hora desde las seis hasta las doce del día de mañana 25 de los corrientes en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Sus hijos suplican a sus amigos y personas piadosas la asistencia a estos religiosos cultos

Murcia 24 de Octubre de 1895.

EN SUFRAGIO DEL ALMA
del señor

**D. JOSÉ MARIA GERMAN
Y MORENO**
que falleció el 30 de Marzo de 1890.

Se dedicarán todas las misas que se digan mañana viernes desde el alba hasta las 12, cada media hora, en lo iglesia parroquial de San Bartolomé.

Su viuda Doña Angela Lopez
suplica a sus amigos y personas piadosas que asistan a alguno de dichos actos religiosos y pidan a Dios por el eterno descanso del finado, en lo cual recibirá especial favor.

Murcia 24 de Octubre de 1895.

**CHOCOLATES JAIME BOIX
BARCELONA**

REGALO a los consumidores de mis chocolates unas muñecas ó figuritas, oro-litografiadas, con sus correspondientes vestidos y sombreros, que se pueden vestir y formar colecciones completas, que constituyen un juguete de novedad.

En las tiendas que a continuación se citan habrá un cartel-anuncio expuesto para que el público se entere y lo pueda apreciar mejor.

De venta en Murcia en casa de los señores Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian; José María Sanchez, id.; Aroca Hermanos, Plaza de la Verdura; Sres. F. Bejarano é hijos, Plaza de la Carnecería; Pedro Oona Ferrer, Calle del Contraste; Cayetano Marco, Plaza de la Carnecería; Antonio Garro, San Bartolomé y Platería; Juan Antonio Garrigós, Platería; José Sanchez Pedraño, Platería; Gregorio Meseguer, Aduana.

Dirigir los pedidos a Facundo Grech.

CARIDAD.—En la calle del Cigaral núm. 32 hay un enfermo muy necesitado de ser socorrido por las buenas almas, a quienes lo recomendamos. 2-2

Bordadora. Perfeccion y esmero en toda clase de bordados que se encarguen tanto en blanco como en color. Clases de enseñanza a domicilio y en su casa, calle de la Sal, núm. 14. 10-9

COGNAC y Licores HENRI GARNIER & C.

La Libertad DE LA CIENCIA

No somos de los que predicamos un día y otro *respeto a todas las ideas*. Pero somos, por temperamento y por convicción, de los que profesan profundo y cordial *respeto a todos los hombres*, cualesquiera sean sus ideas. No es lo mismo lo uno que lo otro.

El respeto a todas las ideas lleva indefectiblemente consigo, como consecuencia lógica, el respeto hasta al error. Y cuando ha adquirido el error derecho a ser respetado? Esto conduciría irremisiblemente al estancamiento de la ciencia. Estériles serían los esfuerzos de la ciencia en pos de su legítimo progreso, si, por otra parte, se viera obligada a rendir respetuoso homenaje al error. Semejante respeto atrofiaría las fuerzas vivas de la ciencia y produciría inevitablemente su enervamiento y su muerte.

No sucede lo mismo profesando respeto a todas las personas, cualesquiera sean sus ideas. En esta situación de ánimo tranquila, serena y sosegada, cuanto levantada y digna, toda discusión es sostenida, todo argumento admisible ó cortésmente refutable, toda polémica provechosa y útil, a más de interesante y simpática hasta para aquel mismo a quien se trata de convencer de error, si no se halla de antemano contagiado de fuertes prevenciones, de inmotivados recelos, ó de odios sistemáticos y nada racionales.

Con este respetuoso criterio intentamos hacer tan solo un ligero ensayo de investigación sobre el alcance y significado del epigrafe con que encabezamos este desaliñado trabajo, dejando a plumas más doctas y competentes dilucidar con la habitual maestría que les es característica lo que viene a significar en realidad de verdad «La libertad de la ciencia».

Como aguja magnética que oscila inquieta y temblorosa hasta dar con su codiciado meridiano, así nuestra inteligencia se mueve presurosa é impaciente hasta dar en el blanco de la verdad, cuya posesión ambiciona con tanta solicitud y tan angustiosas ansias. ¡La verdad! ¡Qué hermosa palabra! ¡Qué bien tan inestimable! ¡Qué inagotable manantial de sosiego y dicha para nuestro entendimiento! ¡Qué prenda tan segura é inequívoca de libertad para nuestro espíritu! No hay que dudarlo. La verdad es el alimento esencial é insustituible de nuestra inteligencia, como el bien lo es de nuestra voluntad; como de nuestra sensibilidad lo es la belleza.

Pero, así como hay diferentes órdenes de verdades, así también deben ser y son en realidad diferentes los procedimientos que hemos de seguir para su investigación, y diferentes también las pruebas a que hemos de recurrir para su demostración. Obstinarse en poner en claro un hecho histórico, valiéndose del cálculo geométrico, por ejemplo, sería el colmo del delirio; como sería igualmente una monstruosidad incalificable empeñarse en demostrar históricamente que los tres ángulos de un triángulo valen juntos dos rectos.

Hay, pues, verdades materiales ó sensibles, las cuales se adquieren por medio de los sentidos. Hay, también, verdades intelectuales ó de razón, las cuales se alcanzan con el empleo legítimo del raciocinio ó discurso. Y hay, por último, verdades de fe, las cuales se obtienen prestando un racional y juicioso asentimiento al testimonio ajeno.

A estos tres órdenes de verdades han de pertenecer necesariamente todos nuestros conocimientos, y, por lo tanto, las ciencias todas que cultiva el hombre han de estar comprendidas en uno ú otro orden de verdades.

Esto sentado, y siendo innegable que cada orden de verdades reclama un procedimiento especial, *sui generis*, para su investigación y demostración, no se concibe como puedan originarse esos terribles choques y lamentables conflictos que, con escándalo y honda pena de toda persona recta, imparcial y desapasionada, presenciamos a veces entre ciencia y ciencia, como si cada una tuviera un campo reducido y estrechísimo, en el cual no pudiera moverse sin lastimar a la otra.

Discutiendo sin apasionamiento ni parcialidad, pronto encontraremos la causa de estos tremendos choques é injustificadas rivalidades, no en las cien-

cias mismas, sino en sus fogosos cultivadores. Ocorre a estos lo propio que a los enamorados, para quienes no hay mujer más bella, más perfecta ni de mejores condiciones que aquella a la que cada uno ha consagrado sus pensamientos. De ahí esos inconcebibles desdenes con que cada uno mira a las ciencias que no son objeto de su predilecto estudio.

Hasta se ha llevado el desvío en nuestros días a negar con flagrante y notoria injusticia el honroso nombre de ciencia a todas las que no caben en el cuadro de las de observación y experimento, como si la Filosofía, la Teología, la Metafísica la Ética, la Jurisprudencia, la Filología y otras, no pudieran apropiarse con tan igual y perfecto derecho el mismo honroso dictado, y como si los eminentes cultivadores de estas ciencias no fueran tan sabios en sus respectivos ramos como los que más sabios puedan considerarse en el campo de las ciencias experimentales y de observación.

Pero dejando esto a un lado, que hemos tocado como de paso para demostrar hasta que extremo ciega el exclusivismo a algunos hombres de ciencia, reconocemos sin humillación que todas las ciencias, cualquiera sea el objetivo que persigan, son igualmente acreedoras a nuestra debida consideración, respeto y simpatía, porque todas indudablemente se encuentran animadas de un mismo nobilísimo deseo, todas sienten una misma generosa aspiración, todas se esfuerzan gallardamente, arrojando mil angustias, contrariedades y penas por alcanzar el mismo suspirado bien: la verdad.

Y, como no hay verdad contra verdad, así como no hay derecho contra derecho, resulta que las ciencias todas tienen un perfectísimo y legítimo derecho para moverse cada una dentro de su vasto y dilatado campo de acción, sin que mano alguna, por poderosa y fuerte que sea tenga títulos bastantes para traspasar ajenas fronteras y cohibir a ciencia alguna en el libérrimo ejercicio de su augusta soberanía dentro de sus propios dominios. Este es, en nuestro humilde sentir, el verdadero, genuino y legítimo concepto de la *libertad de la ciencia*.

Toda ciencia, pues, es y debe ser libre, a no dudarlo, porque sin libertad la ciencia se espasmodiza y no goza completa salud y vida, porque no puede respirar libremente. Pero entiéndase bien. La ciencia es libre y tiene derecho a serlo y a que se respete su libertad dentro de sus propios y naturales linderos, dentro de su propio campo y jurisdicción: porque no creemos que haya persona alguna de sano juicio que pretenda sostener que la ciencia tenga derecho a ser libre en campo ajeno, en campo vedado para ella, en campo jamás recorrido por ella. Esto constituiría un verdadero allanamiento de morada con notable daño y ostensible perjuicio de otra ciencia, y no hay libertad que valga, cuando se pretende allanar la casa del vecino, como no hay libertad invocable, cuando se obstina uno en ejercer un derecho que no tiene. Eso no es ya, por más que se diga, libertad de la ciencia: eso es... *libertad de intrusión*.

Y, como toda intrusión produce necesariamente perturbación y trastorno, de ahí esos lamentables conflictos a que hemos aludido antes, cuya responsabilidad toda debe recaer siempre, por más que quiera atenuarse y aun disculparse el hecho, só pretexto de libertad científica, sobre el mismo temerario que haya llevado a cabo la intrusión, y nunca sobre la ciencia, en cuyo nombre habla, agena a tan desafortunado acto. Las intrusiones han sido siempre condenadas por el buen sentido y por la moral, cuando no ya por el código mismo.

Por eso nos causa siempre suma extrañeza el observar cuan inconsideradamente se adjudican los calificativos de intransigente y fanático a los respetables cultivadores de otras ciencias, cuyas fronteras defienden, cual es su estricto deber, con noble y heróico tesón al verlas asaltadas indiscretas ó intencionadamente por algun mal aconsejado que, convirtiendo la libertad de la ciencia en libertad de intrusión, pisotea despiadadamente linderos que él mismo no dejaría pisar en su respectivo campo científico. Siempre hemos creído que a todo derecho vulnerado es lícita la natural defensa, y no hemos llegado nunca a explicarnos en nuestra rudeza, sino por un olvido de la Lógica ó un extravío más ó menos pasajero de la razón, que en nombre de la libertad se permita el

injustificado ataque, y en nombre de esa misma libertad se censure la legítima y obligada defensa. ¿Es esto serio, imparcial y correcto? No lo diremos nosotros. Lo dejamos a juicio de nuestros lectores.

En resumen. No se concibe la ciencia sin la libertad. La ciencia es libre, como el hombre que la cultiva. Pero, así como el derecho de cada hombre termina en donde empieza el derecho de los demás, así también los derechos de cada ciencia tienen un límite natural y lógico en los derechos de las demás ciencias, sus hermanas.

José Santiago Orts.

ARTÍCULOS SIN NOMBRE

IV

El concierto celebrado en el Círculo Católico en la noche del domingo 20 del actual, fué dirigido por D. Mariano Moreno Pretel; y los Sres. Arou, Barrenas, Puche en el violín, Mendoza en el contrabajo, Perez en el violoncello y Martí en el piano ejecutaron a maravilla el selecto programa. También obtuvo merecida ovación el joven D. Francisco Barneás al cantar *La mia bandiera* y otra inspirada romanza.

La notable audición, donde fué estrenada la *Romanza sin palabras* del señor Moreno Pretel, finalizó con un discurso del Sr. D. Mariano Palarea, quien no solo supo dedicar a cada uno de los artistas las justas y merecidas alabanzas (que no me atrevo a copiar por el natural temor de aminorar la brillante crítica de mi buen amigo) sino que con su acostumbrada oportunidad al saludar a los allí presentes no olvidó a Antonio Puig y Mariano Marin que tantas veces han contribuido al éxito de las veladas musicales del Círculo.

No pretendo ejercer de crítico cuando aún no se ha extinguido el eco de los entusiastas y sinceros aplausos, y no quiero sentar el precedente de que el *empresario* elogie, a pesar de lo merecido del caso, en que los distinguidos artistas además de su nuevo triunfo personal han conseguido el no menor de haber formado un numeroso auditorio, en su gran mayoría de jóvenes obreros, que al aplaudir tienen completa conciencia del justo homenaje que tributan a los inspirados intérpretes del divino arte.

El Círculo, que gracias a Dios, florece de día en día, ha conseguido implantar un cuadro de asignaturas que abraza por completo la enseñanza elemental con tan sólidas bases, que la instrucción del elemento popular ha dejado de ser un problema en Murcia. Ya el anterior quedaron organizadas diferentes clases especiales y este año la Junta Directiva ha encargado a su vocal D. Mariano Moreno Pretel organice un Orfeon, que será como todo lo que atañe al Círculo, nuevo y glorioso timbre de la ciudad de las siete coronas.

¡Algun nuevo Luis Crespo saldrá de la nutrida legión!

Tratándose del Círculo, la palabra *imposible* no existe y creo no está lejana la época de que aumenten las múltiples tareas de nuestro Presidente al ir disponiendo lo necesario para que el Orfeon del Círculo Católico de Obreros se traslade sin gravar los fondos sociales a Madrid, para regocijo de los insignes murcianos D. Maqueo Fernandez Caballero, D. Antonio Lopez Almagro y D. Gaspar Espinosa, y honra de Murcia, que en las ciencias y en las artes ha dado gloriosos hijos a la patria española.

Luis Peñafiel.

Boletín Religioso.

SANTOS DE HOY 24 DE OCTUBRE.

San Rafael arcángel, San Martirian, San Luis Beltran, San Marcio, San Aretas, San Proclo, San Ervegisto y San Martin abad.

El oficio y misa de San Rafael.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en San Antonio por D. Mariano Diez.
Mañana en Agustinas.

CULTOS

En la iglesia de San Juan de Dios se celebrará hoy la solemne función de San Rafael Arcángel, con misa y sermón como anunciamos, terminando el novenario.

LO DEL DIA

El santo del día nos recuerda el nombre de D. Rafael Almazan, fundador y sostenedor del periódico «La Paz» que le ha sobrevivido. La constancia, laboriosidad y honradez de aquel periodista le hacen digno de esta conmemoración, por la cual suplicamos a nuestros compañeros y a las personas piadosas que le dediquen una oración.

Y también hemos de recordar al Sr. Alcalde que realice algo de lo que el ayuntamiento acordó en favor de la familia desamparada del Sr. Almazan.

Los entusiasmos de las corporaciones tienen este escollo: que cuando quieren en un momento dado hacer más de lo que deben, rectifican luego olvidándolo todo.

Con motivo de lo que dijimos en la revista semanal del domingo, cuando hablamos de las clases de adultos del Círculo Católico, se nos ha manifestado que todavía continúa y muy concurrida de obreros la escuela nocturna que en la calle de Marengo, en la residencia de los PP. Jesuitas, tiene a su cargo nuestro amigo don Eduardo Ronchel director del Colegio de los SS. Corazones. Y al hacerlo constar, es de justicia que pidamos también para dicha clase la protección que para las otras que hay establecidas.

Los periódicos de Madrid vienen aconsejando prudencia en la cuestión de los Estados Unidos, cuando ellos son los que no la han tenido.

Hay corresponsal de los periódicos de gran circulación, que si cada día no da una noticia alarmante y sensacional, se cree para poco, y teme que su periódico le recoja las licencias.

Y como la competencia es entre corresponsales, hay que acoger con prudencia su información.

El mismo Martínez Campos ha dicho, que de esas noticias en que se consigna que 40 hombres han derrotado a 600 enemigos, debe reírse toda persona sensata.

Hay que fijarse en las declaraciones que ha hecho el general Martínez Campos sobre la guerra de Cuba y sobre su plan de campaña.

En otro lugar las copiamos, porque conviene que esas auténticas manifestaciones de un hombre tan sincero como el general, lleguen a todas partes. Ellas, por otra parte, explican la lentitud de las operaciones, que tanto nos desespera a los impacientes.

No habíamos de tener nosotros guerra y sufrir la natural ansiedad de saber de sus peripecias, y el telégrafo nos daría diariamente una noticia de sensación. Como se ha dado preferencia en las noticias a las malas, a las de naufragios, incendios, choques de trenes, hundimientos en las minas, pestes y contagios, inundaciones, terremotos, homicidios y asesinatos, robos, tumultos, desórdenes y catástrofes, y de todo esto ha habido y hay siempre en el mundo; de aquí que, ó tengamos que estar siempre con el tic tac del corazón alterado, ó que leamos con la mayor indiferencia las noticias más terribles. A todo se acostumbra uno, porque raro es el día, que ya por choque de trenes, ó por explosión de máquinas, ó por otro incidente, no ocurren lamentabilísimos sucesos, que al transmitirlos los corresponsales por telégrafo, concluyen con aquello de *ván recogidos 40 cadáveres, se cree que haya más víctimas.*

Algunas veces se eslabonan los sucesos y los cadáveres de modo que se cree uno que está en encima el fin del mundo; pero se sacude la mala impresión diciendo: «Tal vez esto estará exagerado y además... está tan lejos que quién sabe si será verdad».

Todo el mundo habrá creído como artículo de fé, porque en ningún periódico hemos visto la más lijera rectificación, que el Rey de Portugal no ha ido a Roma porque si lo recibía el Papa, no lo recibiría el Rey de Italia, y vice versa.

Pues nosotros modestamente consignamos que tenemos ese supuesto

conflicto, por una solemnisísima majadería.

¿Conque há podido un emperador protestante ir a Roma y visitar al Rey y al Papa y no lo hubiera podido hacer un rey católico!

¡Cómo cree el infinito número cualquier estulticia!

Aquí, está visto, no cuesta trabajo creer mas que lo racional.

Ayuntamiento

SESION DE AYER TARDE

Fué presidida por el alcalde señor Lacierva y asistieron los concejales Sres. Danio, Murcia, Costa Farinas, Clemares, Ayuso, Medina, Lumeras, Arroniz, Meoro, Lopez Gomez, Moreno Fajardo, Cantó, Ariza, Perez Guillen, Brugarolas, Fernandez Sanchez, Parra, Azcoytia, Hernandez Illan, Garcia Muñoz, Illan Sanchez.

Leída y aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Aprobar varias cuentas. Conceder permiso para ejecutar obras particulares.

Lo mismo para contruir dos casas en la carretera de Cartagena y Albacete y levantar una cerca en unos terrenos de Benijuan.

Terminó el despacho ordinario.

El Sr. Lumeras dió cuenta de la publicación del libro de versos de nuestro querido compañero de redacción D. José Frutos Baeza «Pólvora en salvas» y propuso que el ayuntamiento acordara adquirir 50 ejemplares.

Así se acordó por unanimidad.

El Sr. Danio se extrañó de que el Sr. Ayuso no llevara a la sesión las cuentas de feria de años pasados que había pedido en la sesión anterior.

El Sr. Ayuso contestó que si que llevaba las dichas cuentas é iba a tratar de ellas.

En efecto, leyó algunos datos de los que resultaba que en el año 1893 se gastaron en festejos de feria 5989'17 pesetas, en el 1894 la cantidad de 8327'83 y en este año 7329'48, contando con que en el presente se había cumplido exáctamente el programa del año anterior y se habían hecho los festejos extraordinarios del arco de flores y las figuras grotescas, importando el primero 1600 pesetas y las segundas 180.

Explica por qué el año 1890, cuando el Sr. Dánio era de la comision de feria sobró dinero; por que consignaron una cantidad mayor que en el presente.

Con todos estos datos expuestos, manifiesta que el ayuntamiento ha obrado correctamente y como debía en este año.

El Sr. Dánio afirma que en el año anterior la comision de Hacienda tuvo la atención de consultar al ayuntamiento y pedir autorización para los gastos que iba a hacer, lo cual no ha sucedido en el actual. Pide que conste en el acta su protesta por haberse gastado mas de lo presupuestado.

El Sr. Alcalde ordena al Sr. Secretario que lo haga constar así:

El Sr. Lopez Gomez dice que lo que ha resultado en claro de la discusión es que el año 1890 y el 91 y todos los demás hasta éste se ha barrinado la ley, gastando el ayuntamiento más de lo debido. Se lamenta de ello y recomienda que todas las atenciones se cubran con arreglo a los medios de que se disponga.

El Sr. Moreno habla afirmando que no se ha faltado a la ley.

El Sr. Hernandez Illan pide que se publiquen en los periódicos detalladamente las cuentas que se discuten.

El Sr. Lopez Gomez insiste en sus anteriores afirmaciones.

El Sr. Alcalde considerando el asunto suficientemente aclarado, habló para hacer las siguientes manifestaciones:

Que asumía toda la responsabilidad que pudiera haber al municipio. Que estaba tranquilo respecto de sus actos, pues aunque se hubiera barrinado la ley (que no ha sido así) lo que le afectaría es que se pudiera decir que los gastos presentados eran falsos.

Y que sostenía nuevamente que no hay en el presupuesto consignación concreta para la feria.

Y sin otro asunto de que tratar se levantó la sesión.

Desde Madrid

22 de Octubre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

En Cuba

Ayer recibí un telegrama de un amigo mio á quien por esto de serlo, fuí honrado para ser padrino de un hijo suyo, que lleva mi mismo nombre.

Eduardo Illan Sanchez está en Cuba, y su padre era el que me telegrafaba pidiéndome antecedentes de su hijo y preguntándome, con la ansiedad que és natural, por su estado.

Hoy en este mismo sentido he recibido una carta del Sr. D. Obdulio Leante, interesándose por saber de aquel.

El único medio de información seguro y que está dando excelentes resultados, es el que ha establecido el «Heraldo de Madrid», en su salon de la Equitativa y allí fuí y resulta que hasta la fecha, no se tiene noticia que Eduardo Illan Sanchez, figure como baja, ni extraviado en el ejército de operaciones en Cuba.

Esto que ya es bastante á devolver la tranquilidad á una familia, comprendo que no és suficiente para un padre, y aunque á mi amigo le telegrafé ayer inmediatamente el resultado de mis investigaciones, continúo éstas, y si supiera el regimiento en que forma y donde se halla este podría dar noticias más precisas y circunstanciadas.

Conste así á sus padres, familia y amigos.

Notable pintor

Ya la prensa de esa capital ha elogiado en distintas ocasiones á nuestro paisano y amigo Pedro Garcia Bosque por su talento artístico, en el arte de Velazquez, pero, tal se ha presentado á nosotros los que residimos en esta, que no vacilo en augurarle un gran porvenir.

Ya la prensa de esta corte, «El Imparcial» de hoy, hace elogios de nuestro paisano, y yo de mi parte le digo que en el cuarto de algunos artistas del teatro Martin está llamando la atención el lápiz de nuestro paisano.

He visto en la habitación del aplaudido baritono Antonio Lopez Ibañez, además del retrato en busto de este actor, de un exacto parecido, no obstante las malas condiciones de la pared y las pésimas de la luz, muy bien hecho y tambien el de Antonio Ibañez Gonzalez.

Pero donde nuestro paisano ha hecho gala de su talento y ha derrochado las habilidades de su pincel ha sido al pintar tres paisajes de Murcia y su vega, dominados dos de ellos por la esbelta torre de la Catedral, que no hay más que pedir.

¡Lástima que las paredes del cuarto de nuestro amigo, no sean lienzos que pudieran comprarse, que seguramente alcanzarían buen precio!

Mi enhorabuena pues al distinguido pintor que se nos presenta como una verdadera esperanza, como una gloria futura de nuestro país.

Bienvenido

Ha llegado á esta corte y he tenido el honor de ser visitado por él, nuestro paisano D. Antonio Perez Pimentel, á quien he tenido el gusto de saludar.

E. Bermudez.

LA CAMPAÑA DE CUBA

Declaraciones del general Martínez Campos

Un periódico de Nueva-York, ha publicado en su número de 10 del corriente la relacion de una larga «interview» de su corresponsal en Santa Clara con el general Martínez Campos, poniendo en boca de este declaraciones que, aunque en esencia conocidas ya telegráficamente, revisten interés al ser ampliadas. A continuación recogemos las principales:

Importancia de la rebelion

«La situación militar en Cuba es hoy satisfactoria, comenzó diciendo el general.

La rebelion ha tomado más vuelos de los que me figuraba yo al embarcarme en España. Actualmente la insurreccion consta de numerosas partidas pequeñas, esparcidas por las

provincias de Santiago, Camaguey y Las Villas; en Matanzas solo hay un puñado de rebeldes.

Los insurrectos no están todos armados, y su acopio de municiones es deficiente en algunos distritos.

Mi deber, como militar, es sofocar la insurreccion.

Actualmente hay en la isla un número considerable de tropas españolas, aunque no demasiadas teniendo en cuenta las circunstancias.

Si los caminos fuesen tan buenos como los de la Peninsula, la revolucion podría sofocarse fácilmente en tiempo brevísimo. Pero aquí los caminos parte del tiempo son lodazales intransitables, la conduccion de la impedimenta es difícil en extremo y el clima afecta pronto á las tropas no aclimatadas.

Los insurrectos estan familiarizados con las comarcas en que se mueven, y tienen generalmente las simpatías de los campesinos.»

Los planes del general

«Yo no considero á los insurrectos como bandidos, ni me propongo tratarlos como si lo fueran. He dado órdenes para que los prisioneros sean tratados con benignidad y se cuide bien á los heridos insurrectos que caigan en poder de las tropas. Yo no mato á los prisioneros.

Esta guerra será llevada adelante de un modo distinto á la anterior, y para ello tengo un plan concreto. Por ahora el mal estado de los caminos no permite una campaña activa; pero en Noviembre comenzará esta y será tan agresiva como se pueda.

Me propongo dividir las tropas en pequeños destacamentos, cuyo número variará segun las circunstancias. Si yo enviara á operaciones una columna de 5.000 hombres, no encontraría al enemigo: los insurrectos se disolverían completamente en la manigua.

Su sistema es, militarmente, bueno, mirado desde su punto de vista, puesto que saben que no pueden hacer frente á las tropas regulares.

Para probar á usted la inutilidad de operar por ahora en columnas numerosas recordaré la expedición del general Suarez Valdés, que salió de esta ciudad hace pocos días con 1500 hombres, yendo en direccion de Manicaragua y los montes de Trinidad, con un convoy. Los insurrectos, que solo esperaban una columna de 300 hombres, se habían reunido en número de más de 2000, esperando coapar el convoy. Al saber las fuerzas que llevaba el general Suarez Valdés se desvanecieron como el rocío bajo el sol.

Gomez y Maceo

En Puerto-Príncipe el general Mella salió con una fuerte columna en busca de Máximo Gomez; pero no pudo encontrar al enemigo ni tener una sola acción. Yo no comprendo qué se propone Gomez. Aprecio mucho su capacidad militar, pero veo que no hace nada. Tal vez obedezca órdenes de la junta de Nueva York, que, segun mis noticias, está por dar largas á la guerra; tal vez esté muy escaso de municiones.

El que más y mejor ha trabajado de los jefes insurgentes ha sido Antonio Maceo, aunque no sea, militarmente hablando, el igual de Máximo Gomez; pero es ambicioso y desea aumentar su reputación.

Sin embargo ha estado en lugares en donde no podría dejar de batirse si hubiera querido, y no se batió.

Las fuerzas insurrectas

Los insurrectos han luchado siempre con la dificultad de la escasez de armas; ordinariamente tienen tantos hombres desarmados como armados: aquellos recogen á los heridos, retirando, ante todo, su armamento.

Para las columnas españolas es una impedimenta perjudicial el transporte de los heridos.

Los mejores soldados de la insurreccion son los negros dominicanos y los blancos de Cuba. Los negros cubanos hacen muy malos soldados.

No me gustan las noticias de la guerra que dan algunos periódicos, que siempre son á nuestro favor. Se lee á veces que 50 soldados españoles derrotaron sin bajas á 5000 insurrectos, y otros disparates parecidos, que no cree ninguna persona sensata. Por mi parte, quiero que se diga la verdad acerca de mis operaciones.

En Villanueva

Grata reunion

Galantemente invitados por la Excelentísima Sra. D. Isabel Lopez y Lopez, viuda de Pizarro, y bienhechora hija de esta noble y pintoresca villa, cuya extensa y feracísima huerta constituye un ameno y delicioso vergel, que, con sus múltiples y variadas plantaciones de ácidos y frutales (que tan justa y merecidamente gozan en todos los mercados de España y del extranjero), arrebatada del corazón del que tiene la fortuna de presenciar tan magnánimo espectáculo, un entusiasta aplauso al Supremo Autor de la Naturaleza; hubimos de asistir en el día de ayer á la alegre y por tantos conceptos simpática reunion de distinguidos amigos, que, para estrechar más y más las relaciones que les ligan á tan cariñosa y aristocrática dama, tuvo lugar en los suntuosos salones de la encantadora morada que la misma ocupa á temporadas en esta población.

Para que se comprenda la exquisita finura y noble corazón de la ilustre dueña de la casa bastará citar, que, no obstante hallarse guardando cama á consecuencia de los baños que está tomando, apresuróse al saber nuestra llegada, á salir á nuestro recibimiento para compartir la alegría que á todos nos embargaba por un tan fausto acontecimiento. Entre los distinguidos señores invitados, recordamos á D. Nicolas Saez Magaña y D. Gabriel Martínez Pellejero, Teniente de la guardia civil y Médico de Archeon, respectivamente; al joven notario D. Silverio Garcia y Garcia; al joven tambien é ilustrado Presbítero don Eduardo Ortiz Gambin; al Médico don Nicolás Lopez Hijosa; á D. Pascual y don Francisco Banegas Tornerro; al Secretario y Contador de fondos municipales de Molina D. Manuel Román Lopez y D. José Martínez Ruiz; á los jóvenes profesores D. Fabian Galindo Garcia y D. Santos Ortiz Perez y al comerciante D. Rafael Peñaranda Moreno; todos los cuales fuimos obsequiados con grandes muestras de atención y cortesia por la ilustre dama, su simpática prima Teresa y demás familia hasta que pasamos al comedor.

En este se hallaba preparada una lujosa y amplia mesa. Imposible detallar el excelente menú objeto de esta, pues parece que los platos se multiplicaban, así como las atenciones por parte de todos. Durante la comida hubo brindis entusiastas por la salud y felicidad de la noble dueña de la casa y demás distinguida familia, sintiendo no recordar algunos que se pronunciaron con gran donaire y galanura por el joven profesor Sr. Galindo y otros jóvenes poetas.

En resumen, que no hemos tenido un día más contento y feliz como el que resemos, dando por ello á la Excelentísima Sra. D. Isabel Lopez, á su bella sobrina Sra. D. Teresa y demás de la casa las más expresivas gracias; deseando que el Cielo colme su felicidad, y que por muchos años siga siendo tan distinguida señora el tierno y vivo apoyo y consuelo de sus grata y numerosa familia y amigos.

José A. Arnaldo.

22 Octubre 95.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 23 DE OCTUBRE

TEMPERATURA

A las 8 de la mañana: 16° grados y 3 décimas.

A las 3 de la tarde: 26 grados y 5 décimas.

Temperatura mínima, 14 grados y 8 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 14 grados y 0 décimas.

Temperatura máxima al aire, 28 grados y 7 décimas; idem al sol, 34 grados y 6 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de N.

Por la tarde á las 3, viento de S.O. Cielo: por la mañana, cubierto con nubes del S.O.

Por la tarde, nuboso del SO.

Evaporacion de ayer, 8 mm.

Presion: á las 8 de la mañana, 752'7 mm.

Por la tarde á las 3, 749'0 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Un ahogado

Unos labradores de la hacienda Torre del Obispo, sita en el partido de Espinardo, encontraron anteayer flotando en las aguas de una balsa grande, el cadáver de un hombre como de 52 años de edad.

Inmediatamente se puso el hecho en conocimiento del juzgado de la Catedral. Segun nuestras noticias, parece que se trata de una desgracia.

El ahogado se cree que sea un vecino del partido de la Eraita, que en la oscuridad de la noche no debió ver el peligro, pereciendo en la balsa, donde había cerca de tres varas de agua.

Por el estado del cadáver, se presume que la desgracia debió de ocurrir hace cinco ó seis días.
Al cadáver se le encontró una caña larga cogida de la mano.
Ayer se le practicaría la autopsia.

Libramientos

En la Delegación de Hacienda se recibieron ayer dos libramientos para cubrir atenciones del presupuesto de Guerra, importantes 3.500 pesetas.

Posesion

Ha tomado posesion de su cargo el auxiliar de la Abogacia del Estado de esta Delegación de Hacienda D. Pablo Gallego.

Una mujer herida

Ayer á las 12 y media penetró un sujeto, vendedor ambulante, en el zaguan de la casa núm. 4 de la calle de S. Juan, y despues de trabarse de palabras con la inquilina Antonia Arcas, le infirió una herida en el brazo izquierdo con arma blanca.

La agredida se presentó en la inspeccion denunciando el hecho, siendo luego conducida al hospital.

Incendio en Alhama

Anteayer á las cuatro de la madrugada se declaró un incendio en la casa que en la diputacion de la Arboleda (Alhama) posee José Campoy.
La guardia civil, y los vecinos que acudieron con presteza á sofocar el siniestro, lograron la total extincion de este, á las dos horas.

El fuego destruyó las techumbres de la casa y redujo á cenizas una cantidad de albarquin que habia almacenado y algunas ropas.

El incendio fué casual y las pérdidas se calculan en 500 pesetas.

Registro civil

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones: 5 defunciones, 3 nacimientos y 1 matrimonio.

Reclamados

Ha sido detenido en Churra por la guardia civil del Cabezo de Torres, Fulgencio Molina Muñoz, reclamado por la audiencia.

La del puesto de Santa Ana (Jumilla) ha capturado al soldado de infanteria de Marina, reclamado por el coronel del cuadro de reclutamiento de dicho cuerpo, con fecha 23 de Septiembre último.

Licenciado en Derecho

Nuestro joven paisano y amigo D. Enrique Carles Vinader ha obtenido con la nota de sobresaliente en la Universidad central el grado de licenciado en Derecho Civil y Canónico, despues de unos brillantísimos ejercicios.
Reciba nuestra enhorabuena.

Sermon

En la funcion religiosa que se celebrará esta mañana en la iglesia de San Juan de Dios en honor á San Rafael, predicará D. José Megias Almendro, coadjutor de Santa Eulalia.

Cieza

A consecuencia de las calenturas palúdicas, ha fallecido á la avanzada edad de 75 años, el respetable y digno Sr. don José Talon, persona muy distinguida y apreciada en esta villa, donde ejerció por muchos años el cargo de Registrador de la propiedad, con gran celo.

A su entierro verificado esta mañana, ha asistido numerosa y escogida concurrencia que demuestra las grandes simpatías que tan ilustrado señor contaba entre sus convecinos.

A su desconsolado hijo, D. Francisco, y demás familia, damos nuestro sentido pésame por pérdida tan sensible.

Litoral

22 Octubre.

Coronas fúnebres

Hemos visto el magnífico surtido de coronas fúnebres, en flores, pluma, porcelana y azabache, que ha recibido la Sra. Viuda de Alcaraz, plaza de Santa Catalina. Llaman verdaderamente la atencion por su variedad y por la baratura de sus precios.

Pago á los maestros

Se ha abierto el pago del primer trimestre á los maestros de Ojós.

Fuego

Anoche á primera hora se prendió fuego á un gallinero ó palomar grande, en el terrado de una casa á espaldas de San Bartolomé, que fué inmediatamente sofocado por los inquilinos y vecinos.

Vacuna

En el Instituto de Vacunacion de esta ciudad situado junto á la iglesia de San Lorenzo, se vacunará y revacunará hoy directamente de la ternera.

Buen guarda

La guardia civil de Molina ha detenido á dos individuos por haber sustraído de un banal de panizo del vecino de

Archena Francisco Guillen, varios cientos de «panochas».

Lo raro de este hecho es que uno de los detenidos ejerce el empleo de guarda jurado, por lo que la guardia civil le ocupó las armas, bandolera y titulo propios del cargo.

Mondongoito

Dicen de Carlagena: A la captura de que ayer dimos cuenta sucedió hoy otra que no sabemos si estará relacionada con aquella, pues se nos dice que la benemérita tiene dispuestas varias detenciones.

La de hoy la llevó á cabo esta madrugada el inspector Sr. Soto y el detenido es Francisco Ruiz (a) Mondongoito, el cual y conducido por un agente de órden público salió para Murcia en el correo de esta tarde, en cumplimiento á órden telegráfica del Gobernador Civil de la provincia.

Pésame

Lo enviamos muy sentido á nuestro estimado amigo y paisano D. Salvador Cánovas Costa por la reciente y dolorosa pérdida de su joven esposa D.^a Teresa Ferret Obrador, cuyo fallecimiento ocurrió en Barcelona el 21 del corriente. Deseamos al desconsolado esposo resignacion en su desgracia y hacemos extensivo nuestro pésame á las apreciables familias de la finada y de su viudo.

Código Civil

Se ha publicado el tomo X del «Código Civil aumentado y concordado extensamente, con arreglo á la última edicion oficial por Q. Mucius Scévola». Contiene este tomo, en sus 820 páginas, de «Las servidumbres en general, servidumbres de galas, servidumbres voluntarias» y un tratado «Del Registro de la Propiedad». Su precio son 8 pesetas.

Ofrecimiento patriótico

Una distinguida señora de Cartagena, D.^a Dolores Esponda, ha dirigido una comunicacion al jefe del regimiento de España ofreciendo costear la bandera para el batallón expedicionario á Cuba de aquel regimiento. Dicha comunicacion ha sido remitida al comandante en jefe de este cuerpo de ejército, quien inmediatamente la ha cursado á Guerra.

Ingeniero de Montes

Ha cesado en el cargo de Jefe del distrito forestal de Albacete nuestro paisano el señor don José María Escribano Perez, habiéndose ya posesionado de la expresada Jefatura el señor don José Regal y Fernandez, nombrado por Real órden del 31 de Agosto último.

Nombramientos y traslados

Para la inspeccion de Hacienda de esta provincia, ha sido nombrado el siguiente personal:

Oficial primero el ingeniero industrial D. Gustavo de Codes.

Oficial segundo el arquitecto D. Victor Beltrí Roquetas.

Jefe de negociado de tercera clase don Ricardo Rasó Mendoza.

Idem de cuarta clase D. Fernando Garcia Barrero.

Idem de quinta D. Antonio Albaladejo y D. Francisco Fenor Lopez.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Investigacion de Hacienda de Barcelona, el perito agrónomo D. Salvador Cayuela, que desempeñaba el cargo de inspector en esta provincia.

A la Investigacion de Hacienda de Canarias, ha sido trasladado con el cargo de oficial segundo, el ingeniero industrial D. Manuel Cavedo, inspector técnico de esta provincia.

Y el ingeniero agrónomo D. José María Fernandez Montes, que prestaba sus servicios tambien en esta provincia, ha sido trasladado á la de Sevilla para desempeñar el cargo de oficial de segunda clase.

Los «Niños Murcianos»

Segun hemos oido, la novel cuadrilla de toreros «Niños Murcianos» dada á conocer el domingo anterior, ha sido contratada para torear en Orihuela el domingo próximo.

Están en trates para ir á Alicante. Les deseamos suerte.

Audiencia

En la seccion primera se verá hoy en juicio por jurados una causa procedente del juzgado de la Catedral y seguida por el delito de rapto contra Juan Antonio Lopez.

Defensor, Sr. Guirao (D. Luis).

Procurador, Sr. Perez (D. V.).

En la seccion segunda se verán tambien hoy en juicio oral y público dos causas.

Una del juzgado de Cartagena, por estafa, contra Carmelo Cavas y otro.

Defensor, Sr. Garcia (D. A.).

Procurador, Sr. Vilá.

Y otra del de Lorca, por desobediencia, contra Maria Diaz y otro.

Defensores, Sres. Abadie y Costa.

Procuradores, Sres. Gonzalez Sanz y Gandía.

Escuela

En la escuela de niños de Torreagüera, se están realizando las indispensables reparaciones que exigia el mal estado del edificio. Con este motivo, el ilustrado profesor de dicha escuela señor Bautista Mas, ha participado á la alcaldía, la forzosa suspension de la enseñanza, por unos días.

Convocatoria

El «Boletín oficial» publicó ayer un suplemento, en el que el Sr. Gobernador civil de la provincia, convoca á la diputacion provincial para el día 2 del próximo Noviembre, con objeto de celebrar la sesion inaugural de segundo período semestral del corriente año económico.

Guardia municipal

Por la guardia municipal se prestaron ayer los siguientes servicios:

Detener en la posada del Malecon dos caballerías con basuras, pr no tener sus dueños licencia para extraer estas.

Y denunciar á un cortador de carne de la Plaza de Abastos por falta en el peso.

Cuadrilla de ratos

Desde el domingo en la noche, en que el inspector Sr. Belmonte, detuvo por sospecha á unos individuos, la policia de Murcia, con el jefe Sr. Caballero y el expresado inspector Sr. Belmonte, se han puesto en la verdadera pista para el descubrimiento de los autores de varios robos cometidos en esta ciudad y pueblos inmediatos.

Por lo pronto está descubierta ya, gracias al celo de dichos inspectores, el robo de una cartera conteniente trescientas y pico de pesetas, realado el domingo ó lunes, á un señor foistero que vino á Murcia, de paso para sus baños de Fortuna ó de Archena.

A estas horas se ha recuperado una buena parte de la cantidad robada. La otra será ya difícil encontrarla. Otro robo descubierta es el de un reloj con cadena, realizado el domingo en la noche, en la confusion de ganteque se formó en el vestibulo del teatro, ara adquirir billetes en la taquilla.

Los detenidos por el Sr. Belmonte, confesaron en la inspeccion haber escondido en un hueco del teatro Rome el reloj envuelto en un pañuelo, y en efecto, allí fué encontrado.

Tiene además la policia en su poder algunos efectos, por los cuales se cree que se vendrá en conocimiento de otros pequeños robos.

Por esta causa hay detenidas seis personas.

Merece un aplauso la policia por este servicio y por otros en que se ocupa examinados al mismo fin de limpiar esta ciudad de rateros y gente maleante.

La corrida próxima

El domingo 27 del corriente tendrá lugar en esta plaza de toros una corrida de beneficencia, en la que tomarán parte varios jóvenes de la buena sociedad murciana, presidiendo cuatro bellas señoritas de esta capital.

La corrida será de seis toros de las acreditadas ganaderías de Palha y Salamanca, siendo estoqueados cuatro solamente, dejándose los dos restantes para los aficionados que gusten bajar al redondel.

La cuadrilla la forman los señores siguientes:

Espadas.—D. Maximino Castelló y D. Francisco Barnés.

Picadores.—D. Antonio Martinez Lopez. D. Baldomero Hernandez, D. José Miñano y D. Gregorio Barnés.

Banderilleros.—D. José Barnés, don Agustín Escribano, D. José Garcia Nieto, D. Bartolomé Cascales, D. Joaquin Miñano y D. Manuel Fernandez.

Puntillero.—D. Cándido Banet.

Aliviadores.—D. Arcadio Valcarcel, D. Vicente Martinez Lopez y D. Clemente Echagüe.

Mullleros.—D. César Manresa, don Ramon Cañada, D. Luis Ponzoa, D. Simon Torres, D. Ramon Gomez y don Joaquin Fontes.

Mozo de estoques, D. Eduardo Montesinos.

Mozo de banderillas, D. Rafael Morales.

La lidia será dirigida por el valiente y notable espada Francisco Piñero Gavira.

Precios:—Palcos sin entrada, 7'50 pesetas.—Barrera 1.^a fila sin id., 0'50 id.—Id. segunda y tercera fila sin id., 0'25 id.—Sillas de rellano sin id., 0'50 id.—Entrada general para caballeros, 75 céntimos.—Señoras y niños 30.

Boletín oficial

El de anteayer contiene: R. O. declarando sucias las procedencias de Damietta (Egipto).

Id. llamando al servicio de las armas 85000 hombres del actual reemplazo.

Edicto de haber solicitado D. Miguel Ruiz Blesa, quince pertenencias para la mina «San Ignacio».

Id. de subasta para la adjudicacion de maderas con destino á la fábrica de la pólvora de esta capital.

Matricula de la contribucion industrial de Alguazas, Aledo, Beniel, Lorqui, Cotillas y Abarán.

Relacion de adjudicacion de fincas. Acuerdos tomados por el ayuntamiento de Pinar en los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos.

Edicto de la alcaldía de Centi sobre cobranza de contribuciones.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Antonio Lopez Mora.

Id. del juzgado de San Juan llamando á D. José Bueno Perez.

Requisitoria del juzgado de Requena llamando á Antonio Fernandez Garcia.

El de ayer contiene: R. O. recomendando el cumplimiento de la ley de caza.

Edicto de subasta de las leñas de Calasparra.

Relacion que publica la comandancia de Marina de Cartagena de los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima de esta provincia naval que deben ser eliminados del sorteo para el próximo reemplazo.

Matricula de la contribucion industrial de Abanilla, Archena y Blanca para el año 1895-96.

Edicto sobre repartimiento de consumos de Molina.

Citacion del juzgado de la C. de Murcia llamando á una mujer quien le sus trajeron una cantidad en metálico en Espinardo.

Seccion Amena

A MI QUERIDO AMIGO
Rafael Albaladejo Brugarolas
en el día de su santo

Como quiera que es tu día y yo de veras te aprecio, porque eres un buen amigo como igualmente buen maestro, me decido hoy á escribir cuatro renglones en verso tan solo para decirte lo que más abajo expreso: que pases felices días es lo único que deseo, en compañía de tus hijos, esposa, padres y abuelos, que vivas doscientos años, que tengas tataranietos y veas pronto realizados tus fantásticos ensueños, que es tener tantas pesetas como astros hay en el cielo.

Joaquin Sanchez Pagan.

CHARADA
SOLUCION DE LA ANTERIOR: Docena.
OTRA.
«Primera» y «cuarta» son letras y «prima-cuarta» tambien; tres-cuatro en cualquier camino, apellido «una-dos» es, «todo» adorno y «tercia-dos» con naipes se suele hacer.

Diario de Avisos.

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres, viuda, de 19 años de edad y leche de un mes. Darán razon en la Eralta, casa del vecino entendido por Mariano Chiflon.

VERJA.—Se vende una para cerramiento de una fosa nicho de adulto. Se dará muy barata. Para verla, en la cerrajería de la plaza de Santo Domingo, frente al Gobierno civil, esquina á la calle de Caravija.

Costurera. Para coser en las casas, en blanco ó en color. Vive Vinadel, 8, bajo 8-1

Academia Fernandez Caballero

dirigida por D. Antonio Ramirez Pagan y D. Pedro Muñoz Pedrera
Clases de solfeo, piano, canto y armonía, para alumnos de ambos sexos, calle de Madre de Dios, núm. 21.

PRECIOS
Solfeo 8 pesetas al mes
Piano 6 » » »
Piano y solfeo 6 » » »
Canto 7 50 » » »
Armonía 7 50 » » »

Para esteras BUENAS Y BARATAS

las que hay en el establecimiento de Juan Hermosilla
Plano de S. Francisco, 30, al lado de las Monjas Teresas y frente á las Isabelas
En este establecimiento hay un gran surtido en alfombras de pita, en telas dobles y batallas, esteras de cordelillo y de pleita, de colores y blancas, llamada para iglesias. Tambien hay toldos, esteras y redondeles, de diferentes tamaños y precios. Hay la especialidad de las felpillas y limpia barros, á precios reducidos. Se colocan en donde se desean toda clase de alfombras ó esteras, nuevas ó viejas á precios económicos.
Persianas á 10 reales metro cuadrado, con

todo lo necesario y colocarlas en donde se desee.

Estereria de Hermosilla
Plano de S. Francisco, 30. 30-1

Postre del día
CONFETERIA DE ANTONIO RAYA
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ
Merengues de café 1 peseta docena, caramelos guirlache zaragozanos 8 reales libra, caramelos de máquina de la Verbena de la Paloma á 6 reales, pastillas de café con leche, madrileñas á 10 reales libra, mostachon especial relleno de yema á 6 reales libra.
Se sirven tortas con chicharrones, cañentes y vino de Jerez.

RESTAURANT DEL COMERCIO
de Manuel Amat é Hijo
Teléfono 140.

En este acreditado establecimiento no se anuncia plato del día con objeto de dejar al público en completa libertad para que pida todo cuanto pueda desear el ramo de cocina. pasteles murcia-Estrella.

Hay tambien gran surtido en ricas pastas de almendras y coco.

Dicho establecimiento cuenta con un gran salon para banquetes, y gabinetes para familia.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier y C.^o de Pasajes (Gulpuzcoa) superan á todos los más reputados, Nacionales y Extranjeros.

TELEGRAMAS

MADRID 24 de Octubre.

A las 2 madrugada.
Cánovas ha desmentido las noticias referentes á la reunion de las Cortes y elecciones: dijo, que, ni por incidencia, se trató nada de eso en el Consejo de Ministros.

A la 1'10.
Los representantes de las repúblicas Dominicana, Venezuela, Argentina y de Nueva-York, aseguran que sus respectivos gobiernos tienen simpatías por España, añadiendo que nada recibieron oficialmente relacionado con la beligerancia.

A las 2'15.
El jefe del Apostadero de la Habana conferenció extensamente con Beranger, recibiendo instrucciones relativas á la campaña.
No hay noticias oficiales de Cuba.

A las 2'20.
Hoy llega la Duquesa de Montpensier.

Le entregó la comision designada al general Aznar la espada, baston y fajin, regalo del partido liberal de la circunscripcion de Cartagena.

A las 2'30.
El comandante Ortiz que opera en Santiespíritu, combatió á los insurrectos causándoles siete bajas; nosotros un soldado contuso y un caballo herido.

A las 2'31
El general Linares batió á los insurrectos destruyendo 30 casas de grano del campamento atrincherado de Maceo; los insurrectos tuvieron cuatro muertos, heridos y prisioneros.

A las 3'30
En Bilbao entre los concejales Lerezaga y Laguarda ocurrió un incidente grave, el último arrojó un vaso al primero hiriendo á un espectador.

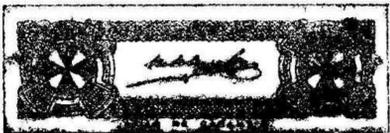
Sagasta ha conferenciado con la Regente, se le concede importancia á esta entrevista.

ANUNCIOS.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hgado de Bacalao más puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas débiles y un remedio seguro é infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los pulmones y demás casos para los males se prescribe el Aceite de Hgado Bacalao puro.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.



En todas las mesas debe tenerse EL GRAN LICOR QUINA-MOMO Tónico, aperitivo, nutritivo y digestivo. El más fino y agradable de todos los licores conocidos hasta la fecha.

De venta en todos los cafés y ultramarinos. Representante general para la provincia de Murcia, D. Lope Conesa Garries.--Cartagena.



EL RAMILLETE Antigua Confitería de Solís

El nuevo número del Ramillete, 19. El nuevo número del Ramillete, 19. El nuevo número del Ramillete, 19.

Especialidades de esta casa: Pasteles moscovita, media luna, marquesitas, milanos, benedictinos, caprichos y de gloria de Orihuela.

Caramelos reina, nugatines, cafe, cafe y leche y madrileños.

Biscuits á la fresa, a la plátano, á la guayaba, á las ananas y almangos.

Pasteles de carne todo hojaldré fino. Tortas conchicharrones de id. id.

Las ricas jalmojabanas y además todos los productos de confitería y pastelería fina de la localidad.

Especialidad en tortadas Valencianas caladas al gusto del consumidor y ramilletes artísticos.

Se reciben toda clase de encargos.

EL RAMILLETE

CRÉDITO PÚBLICO, 19.

PERFUMERIA FRANCESA

Grandes existencias en clases especiales, Agua Colonia y Florida. Polvos de lo más selecto y clases nuevas que se puedan desear; esencias ininidad de olores y caprichosas.

Se venden á precios baratísimos.

Príncipe Alfonso, 16, frente al Café del Siglo. 8-2

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio más seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean (Terzianas, Cuartanas ó Cotidianas). El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras; media caja con 40 píldoras 12 reales.—En Murcia, Farmacia del señor Martínez Cortina y Farmacia Catalana; Bullas, Sr. Martínez Valero; Alhama, señor Sedríguez, y demás Farmacias y Droguerías; Cartagena, Sr. Riazó (droguería); Lorca, Sr. Sastre y en Madrid casa del autor, Buda, 14, Farmacia de Perez Negro. 10-10

Se alquila ó se vende una casa, en esta ciudad, calle de San Lorenzo, núm. 8; las llaves para ver la casa las facilitarán en la relojería de la Trapería, de D. Domingo Moreno.

GRAN REBAJA DE PRECIOS en el gabinete fotográfico DEL SEÑOR ALMAGRO (POR LA PRESENTE TEMPORADA)

3 tarjetas Bernhard 2 pesetas 3 id. visita 3 id. victoria 4 id. 3 id. americana 6 id.

Niños y grupos á precios convencionales.

PIMIENTO. En el MOLINO DE LA RAYA se muele á dos reales arroba, buena hacienda, escurpulosidad en el peso y sin HOJAS DURAS 20-15

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el transcurso de tres años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, cecillos, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!! LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS.

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS 28 y 30-PLATERIA--28 y 30

AGENCIA EN MURCIA 28 y 30-PLATERIA--28 y 30



EL MEJOR VINO DE MESA PRECIOS EN MURCIA Caja 12 botellas vino en su segundo año, 14 pesetas. Una botella suelta vino en su segundo año, 1'25 id. Caja 12 botellas vino en su cuarto año, 21'50 id.

Una botella suelta vino en su cuarto año, 1'90 id. NOTAS.—Se admite la devolución de las cajas de embalaje en buen estado, con sus correspondientes botellas vacías y fundas de paja, abonando pesetas 0'20 por cada botella.

No se admite la devolución de las bordasas ni barriles vacíos.

DEPÓSITO GERONIMO CRESPO 2-PUXMARINA--2. 8-1

PABLO MARTINEZ 32 Y 34, VAL DE SAN ANTOLIN, 32 Y 34, MURCIA

MAQUINAS PARA COSER WERTHEIN

TRES EN UNA. Con este precioso invento, el comprador adquiere 3 máquinas en una sola, pues hace el doble respunte, punto de cadeneta y punto de bordar; máquinas oscilantes para familia é industriales, máquinas giratorias para zapateros. Agujas de todas clases, y piezas sueltas.

Enseñanza gratis y á domicilio. CAMAS DE HIERRO INGLESAS Y DEL PAIS. CAMAS DE MADERA DE TODAS CLASES Y MODELOS. Colchones sommier y telas de catres. Venta á plazos 2 pesetas semanales.

Unico depósito en Murcia, PABLO MARTINEZ, Val de San Antolin, 32 y 34. 15-12

Enrique Renard Cirujano Dentista

Especialidad en la construcción de aparatos dentales, en oro como platino y Cautchue. Extracción de muelas y raigones por difíciles que sean por medio de nuevos anestésicos. Consulta de 9 á 1 y de 3 á 5.

Calderon de la Barca número 1.

Profesora en partos. Doña Teodora Martínez, Val de San Antolin, 27. 8-7

Agencia Europea DIRIGIDA POR D. Eduardo Bermudez Reyes, 14, 3.º, Madrid.

Servicio postal y telegráfico para la prensa de provincias, Comisiones y representaciones. Gestión de toda clase de asuntos en los centros oficiales, civiles, militares, provinciales y municipales. Envío de encargos á provincias, muestras, etc. Dinero por hipotecas y á empleados en provincias con preferencia del Banco de España.

Ama de cria. Hay una para casa de los padres, tiene leche de dos meses, edad 22 años. Darán razon en Los Ramos (Torraiguera), preguntando por Dolores Puertas Lopez. 8-2

EL MEJOR VINO DE MESA

PRECIOS EN MURCIA Caja 12 botellas vino en su segundo año, 14 pesetas. Una botella suelta vino en su segundo año, 1'25 id. Caja 12 botellas vino en su cuarto año, 21'50 id.

Una botella suelta vino en su cuarto año, 1'90 id. NOTAS.—Se admite la devolución de las cajas de embalaje en buen estado, con sus correspondientes botellas vacías y fundas de paja, abonando pesetas 0'20 por cada botella.

No se admite la devolución de las bordasas ni barriles vacíos.

DEPÓSITO GERONIMO CRESPO 2-PUXMARINA--2. 8-1

SERVICIOS DE LA COMPANIA FRASATLANTICA. DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y de Manila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE TRÁNSITO.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Cádiz, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIOS DE TRÁNSITO.—El vapor Joaquín del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con transbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Caba, Méjico, Costarrice y Panamá.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajes rcs. á quienes la Compañía dá alojamiento cómodo muy y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomiendrá á los destinos que los mismos designen las muestras y cartas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para mas informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica» y Sres. Ripol y O.º, Plaza Palacio, Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica».

Coruña.—D. E. de Guardia. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Srs. Dart y O.º. Málaga.—D. Luis Duarte. Madrid.—Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira. Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M.º de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4

CENTRO de suscripciones.

EN LA Imprenta del «Diario de Murcia» se hace la suscripcion á todos los periódicos de España y del Extranjero, y se proporcionan cuantos libros se deseen.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y calligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Frenería, núm. 4, pral.

A los Sres. Curas Previene el ritual eclesiástico, y ha sido confirmado en varios concilios, que al Señor se le a umbre solo con aceite de olivas y cera de abejas. Pero como la industria pone sus medios á los fabricantes de mala fé para dar gato por liebre, ó lo que es lo mismo, para fabricar velas que ni son de cera ni mucho menos, y esto hace que en ocasiones, muchas por desgracia, quede incumplido el precepto á que me refiero en el principio de estos renglones como católico ferviente y cerero verdad, yo me creo en el deber de manifestarlo así; por si hay quien quiera evitarlo, pues al Señor debe alumbrarse solo con cera de abeja.

JULIAN CALVO PROFESOR DE MÚSICA Hospitalillo, 6.

ACADEMIA de Aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y calligrafía bajo la direccion de Don Manuel Albaladejo Illan Frenería, núm. 4, pral.

A los Sres. Curas

Previene el ritual eclesiástico, y ha sido confirmado en varios concilios, que al Señor se le a umbre solo con aceite de olivas y cera de abejas. Pero como la industria pone sus medios á los fabricantes de mala fé para dar gato por liebre, ó lo que es lo mismo, para fabricar velas que ni son de cera ni mucho menos, y esto hace que en ocasiones, muchas por desgracia, quede incumplido el precepto á que me refiero en el principio de estos renglones como católico ferviente y cerero verdad, yo me creo en el deber de manifestarlo así; por si hay quien quiera evitarlo, pues al Señor debe alumbrarse solo con cera de abeja.

Pudiera señalar algunos caracteres que distinguen las velas de cera buena de las fabricadas con cera falsificada; pero por no molestar más á los señores Curas y al público en general, omito las explicaciones, concretándome á decir á todos que para lograr velas de cera de abeja pueden acudir á la FÁBRICA DE VELAS DE CEREA de Pedro Navarro Martínez

NOTA.—Habiendo muchos encargos para el día de los Difuntos, conviene que los que necesiten cera tomen alguna anticipación.

PAN

En el CENTRO MURCIANO, Restaurant y Pastelería de Antonio Navarro, sucesor de Bonache, además del servicio propio del establecimiento ha quedado establecida la venta de pan de superior calidad, en varias clases y precios.

A las once de la mañana saldrá todos los días del horno un pan especial llamado americano de inmejorable calidad.

Los precios corrientes son: Pan blanco superior kilo. . . 40 cts. Id. francés. . . 36 » Id. de regalo y catalán. . . 40 » Id. moreno casero. . . 25 » Id. americano primera clase. . . 60 »

Hay rollos madrileños por mañana y tarde, piezas de 250 grs. 9 » Los lunes hay las mismas clases de pan tierno, que los demás días. 75. PLATERIA, 75 15-9

PARA CHOCOLATES ESQUISITOS riquísimos bombones, chocolate de gran novedad en variedad de clases y calés muy aromáticos LOS DE A. DUBOIS Frenería, 9, Murcia.

Lecciones de idioma inglés por Faustino M.º de Madariaga, quien tiene aprobados ejercicios de oposicion á cátedras de dicho idioma. CALLE DE SAN LORENZO, 4

Imp. de EL DIARIO, Sociedad, 10.